

AÑO 7 N° 2222

2 SECCIONES

20 PAGINAS

expreso

el diario de la vida nacional

Pre

Miérc

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "CONSAVE CIA LTDA."

Mediante Resolución N° RL-4.910 de 15 de agosto de 1978 expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "CONSAVE CIA LTDA", autorizada por el Notario 1° del Cantón Guayaquil, Dr. Carlos Quiñónez Velásquez, el 6 de abril de 1978, cuyas principales estipulaciones son:

1.- NOMBRE: "CONSAVE CIA LTDA."

2.- OBJETO SOCIAL: La captura, la pesca, cultivo de

viveros, importación y exportación, procesamiento, explotación, industrialización y comercialización de productos del mar en especial, langostinos, camarones, etcétera; podrán, además, importar del exterior cualquier producto relacionado con el objeto social, así como también exportar al exterior los productos relacionados con su objeto social; ejercer agencias, consignaciones, comisiones, representaciones, para el perfecto cumplimiento de sus obligaciones sociales. La compañía podrá comprar y

vender bienes de cualquier índole, limitar su dominio, adquirir y transferir derechos reales y personales, importar y exportar para cumplir con los fines perseguidos por la Compañía los siguientes bienes: Vehículos automotores, maquinarias pesadas, retroexcavadoras, insumos, bombas de succión de agua, tractores y demás materiales necesarios para el cumplimiento de sus fines sociales. Fletar naves aéreas y marítimas.

3.- DURACION: Treinta años

4.- DOMICILIO: Guayaquil

5.- REPRESENTACION LEGAL: Presidente

6.- CAPITAL SOCIAL: S/180.000,00 dividido en ciento ochenta participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital

social han sido íntegramente suscritas y pagadas en bienes muebles.

7.- SOCIOS: Los fundadores son los señores:

Nombre: Héctor Froilán Vega Coronel NACIONALIDAD: Ecuatoriana DOMICILIO: Guayaquil E. CIVIL: Casado; Pedro Márquez Cornejo NACIONALIDAD: Ecuatoriana DOMICILIO:

Guayaquil E. CIVIL: Viudo. LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 17 de agosto de 1978

Abg. José María Palau Ostaza
SECRETARIO